

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

- 8472** *Orden IET/1471/2014, de 31 de julio, por la que se corrigen errores en la Orden IET/1158/2014, de 30 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas dirigidas a proyectos empresariales generadores de empleo, que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras, para el período 2014-2018.*

Advertidos errores en los anexos I y II de la Orden IET/1158/2014, de 30 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de ayudas dirigidas a proyectos empresariales generadores de empleo, que promuevan el desarrollo alternativo de las zonas mineras, para el período 2014-2018, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, de 4 de julio de 2014, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 52411, anexo I, deben figurar los municipios de Albalate del Arzobispo y Montalbán, ambos de la provincia de Teruel.

En la página 52412, anexo II, debe suprimirse el municipio de Albalate del Arzobispo.

En la página 52413, anexo II, debe suprimirse el municipio de Montalbán.

Madrid, 31 de julio de 2014.—El Ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria López.